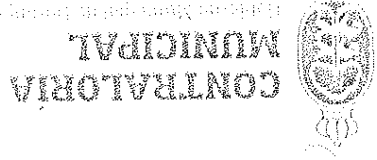
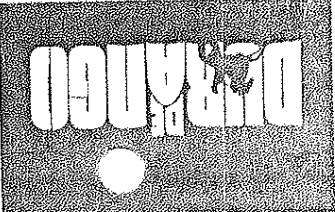


INFORME DE  
AUDITORIA  
R.L.G.A.C.A. 05  
1 de marzo 27/09/13  
SV.021 mg. 1 de 11



Oficio No.: CM.IV.1786/17.  
Asunto: Informe de auditoria

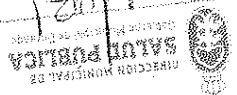
DR. ALFONSO GARCIA VILLANUEVA  
DIRECTOR MUNICIPAL DE SALUD PUBLICA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que le confieren a esta Contraloría Municipal en los Artículos 96 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Durango, 77 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango y 101 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, se practicó un operativo de permanencia laboral, notificado mediante oficio No. CM.IV.1496/17 de fecha 09 de Octubre de 2017, en el cual se detectaron un total de dieciocho (18) observaciones, que afectan la eficiencia administrativa de la Dirección en general, a lo cual me permito hacer de su conocimiento en el pliego adjunto al presente con siete (7) anexos, los requerimientos de las observaciones detectadas, con un total de doce (12) hojas.

Debiendo presentar a esta Contraloría Municipal en un plazo de siete (7) días hábiles, contados a partir de la notificación del presente, la documentación soporte que solviente las observaciones detectadas, conforme a lo establecido en la fracción VIII del Artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, aclarando que de no ser así podrá hacerse acreedor a los medios de apremio contemplados en el Artículo 120 de la misma ley.

**ATENAMENTE**  
Victoria de Durango, Dgo., a 04 de Diciembre de 2017

C. P. Y M. A. MARIA DEL ROCIO MARRUFO ORTIZ  
CONTRALORA MUNICIPAL



RECIBIDO  
07 DIC 2017  
14:03 PM

C. P. Archivo  
MRMO/S/MC/BLR/LC/CPA

GOBIERNO CIUDADANO

Durango, Coahuila de Zaragoza, México  
011 (52) 271 221 500